



**ANUAR ROBERTO AZAR FIGUEROA
DIPUTADO FEDERAL
3 AÑOS DE TRABAJO LEGISLATIVO
(SEPTIEMBRE 2021 A FEBRERO 2024)**

FUNDAMENTO LEGAL:

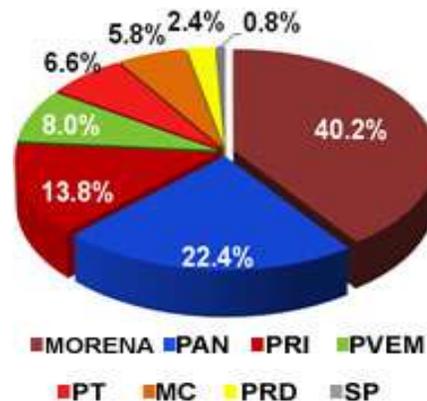
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8o, numeral 1, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados y a los lineamientos emitidos por la Junta de Coordinación Política, con la finalidad de atender los principios de transparencia y rendición de cuentas, presento el Tercer Informe de Actividades, como Diputado Federal integrante de la LXV Legislatura del Congreso de la Unión.

INTEGRACIÓN DE LA LXV LEGISLATURA:

La LXV Legislatura se conformó de manera plural, en la que un solo partido político no contó con la mayoría calificada, ello implicó que se realizara un ejercicio de acercamiento entre las distintas fuerzas para lograr modificar la Constitución, a diferencia de lo que se vivió en la pasada Legislatura, en la que el grupo mayoritario podía imponerse a las distintas voces de la sociedad misma.

Esta composición de la Cámara de Diputados fue un gran avance en la defensa de la ciudadanía, la democracia y de sus instituciones, en la que el Partido Acción Nacional se colocó como la primera fuerza de oposición al contar con 112 diputadas y diputados que representan el 22.4% del total.

Composición porcentual de los Grupos Parlamentarios en la Cámara de Diputados



Además, esta LXV Legislatura se caracterizó por ser la primera en la historia en la que se integró por un 50% de mujeres y un 50% de hombres.

Composición por tipo de elección y Grupo Parlamentario

G.P.	M.R.	%	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	R.P.	%	Total	%
MORENA	125	62.2	14	11	19	16	16	76	37.8	201	40.2
PAN	72	64.3	8	12	5	9	6	40	35.7	112	22.4
PRI	32	47.1	6	8	4	7	11	36	52.9	68	13.6
PVEM	28	70.0	1	3	4	2	2	12	30.0	40	8.0
PT	26	78.8	1	1	2	2	1	7	21.2	33	6.6
MC	11	37.9	7	4	3	2	2	18	62.1	29	5.8
PRD	5	41.7	1	1	2	1	2	7	58.3	12	2.4
SP	1	20.0	2	0	1	1	0	4	80.0	5	1.0
TOTAL	300	60	40	40	40	40	40	200	40	500	100

Datos al: 11/06/2024

DIPUTADOS PAN EDMEX:

Dentro del Grupo Parlamentario, las y los diputados del Estado de México, fuimos la segunda entidad en aportar un mayor número de legisladores al contar con 12 diputadas y diputados, los que representamos el 10.71% de los diputados que integramos la bancada del Partido Acción Nacional.



TRABAJO EN EL GPPAN:



Las y los diputados federales de Acción Nacional nos caracterizamos por ser una bancada dinámica y propositiva, ya que, de las 7,947 iniciativas que se presentaron en esta LXV Legislatura, 2,049 fueron presentadas por el Grupo Parlamentario del PAN, lo que representó el 25.78% del total de iniciativas.

Además, como Grupo Parlamentario presentamos distintas iniciativas encaminadas a mejorar la calidad de vida de las y los ciudadanos, entre ellas:

- Seguro de desempleo.
- Apoyo económico para las pequeñas empresas.
- Suficiencia en medicinas.
- Seguro Popular.
- Quimioterapias para niñas y niños.
- Que los puestos de poder sean para los “cuates” del Presidente.
- En contra de la violencia hacia periodistas.
- Estancias infantiles.
- Escuelas de tiempo completo.
- Refugios para mujeres violentadas.
- Restringir el uso de agua para realizar la fractura hidráulica o fracking.
- Fondo de Contingencia Inflacionaria.
- Nueva Ley General de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Nuevos tipos de delincuencia organizada, entre ellos los delitos cibernéticos.
- Equipamiento y uniformes adecuados a elementos de seguridad pública.
- Eliminar ISR en la reparación del daño a favor de las víctimas.

- Regulación y promoción del uso y desarrollo de la medicina de precisión, la investigación genética, molecular, y la generación de información en salud para el diagnóstico y tratamiento preciso y adecuado de las enfermedades.



Morena nos prometió acabar con la violencia, pero hoy nuestras familias viven con más miedo. Su estrategia de "abrazos y no balazos" es un completo fracaso. Por eso, en el PAN, presentamos **POR UN MÉXICO EN PAZ**, una nueva estrategia para recuperar la paz. El plan se compone de 10 puntos:



1 COMBATE AL CRIMEN ORGANIZADO

Se perseguirán con mayor contundencia bajo investigaciones especializadas los delitos de homicidio doloso, cobro de piso, desaparición y ciberdelitos



2 UN NUEVO MODELO POLICIAL

Recuperar el FORTASEG, crear una Universidad de Seguridad y Justicia, mayor seguridad social e incentivos económicos por méritos y privilegiar la carrera policial para los nombramientos de los mandos policiales



3 APOYO TOTAL A FAMILIARES DE DESAPARECIDOS

Brindar todo el apoyo y acompañamiento a los colectivos de búsqueda y madres de desaparecidos



4 JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Que se aplique en todos los procesos de justicia, desde la denuncia, exámenes, interrogatorios y valoración



5 PROTECCIÓN ANTE CIBERDELITOS

Crear cuerpos especializados para perseguir ciberdelitos para proteger a niñas, niños y adolescentes



6 JUSTICIA EFICAZ Y COMBATE A LA IMPUNIDAD

Redistribuir las cargas investigativas para que sean más eficaces y facilitar mecanismos de recepción de denuncias



7 PREVENCIÓN INTEGRAL DEL DELITO

Obligar a todo el gobierno, no solo a las policías, a realizar esfuerzos en prevención del delito y promover una cultura de paz y no violencia con un nuevo modelo educativo



8 ENFOQUE SOCIAL DE LA SEGURIDAD

Que en el Consejo Nacional de Seguridad Pública puedan participar el Poder Legislativo, el Poder Judicial, órganos autónomos como Banxico e Inegi y Secretarías de Estado



9 JUSTICIA CIUDADANA

Crear jurados populares y más tecnología para facilitar mecanismos de denuncias



10 APOYO A VÍCTIMAS DEL DELITO

Eliminar el ISR en la reparación de daños a estas víctimas

La información contenida es de carácter institucional de las y los Diputados Federales del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, con fines informativos y de orientación social



VOTACIONES RELEVANTES:

En esta LXV Legislatura, el Grupo Parlamentario del PAN se consolidó como la verdadera oposición al autoritarismo característico de un gobierno populista, encarnado por quien hoy gobierna a nuestro país.



Como oposición responsable emitimos nuestro voto en favor de todos aquellos temas que son verdaderamente importantes para las y los mexicanos, entre ellas:

- Derechos de niños en situación de orfandad.
- Ley Federal de Revocación de Mandato.
- Prohibición de venta de bebidas azucaradas y alimentos envasados en planteles de educación básica.
- Inculcar en la niñez el respeto al medio ambiente y a los animales.
- Nueva Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
- Destinar mayores recursos a la Seguridad Pública para que realice políticas y acciones de combate a la delincuencia.
- Prohibir la utilización de ejemplares mamíferos marinos en espectáculos fijos, así como cualquier actividad cuya finalidad no sea la investigación científica o con propósito de enseñanza, para su conservación y preservación.
- Homologación de horarios en las zonas fronterizas.
- Igualdad sustantiva en candidaturas a cargos de elección popular y en nombramientos de cargos por designación.
- La realización de actividades de vigilancia epidemiológica de las enfermedades no transmisibles.
- Considerar la inteligencia emocional y la autoconciencia dentro del Sistema Educativo Nacional.
- Para que en las adquisiciones o arrendamientos de vehículos automotores que realicen las dependencias y entidades se favorezcan las que garanticen cero o bajas emisiones de gases contaminantes.
- Tipificar la violencia física que se ejerce contra las mujeres, utilizando ácido o sustancia corrosiva, cáustica, irritante, tóxica o inflamable o cualquier otra sustancia que, en determinadas condiciones, pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas, o ambas.
- Crianza Positiva.
- Inclusión laboral de las personas con discapacidad.
- Legitimar las denuncias ante el Ministerio Público a través de medios digitales y mediante denuncias anónimas.
- Apoyo económico a mujeres durante el embarazo y el puerperio.

- Fortalecer las estrategias de combate y mitigación de las desapariciones forzadas y considerar éstas como delitos de lesa humanidad.
- Ley de los Husos Horarios en los Estados Unidos Mexicanos.
- Derecho de las personas a disfrutar de una vivienda adecuada.
- Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.
- Favorecer a las personas trabajadoras del hogar.
- Incorporar en materia de salubridad general, los cuidados paliativos, de soporte y tratamiento integral del dolor.
- A favor de las personas del espectro autista.
- Mayores recursos para cumplir con los objetivos de Alerta de Violencia de Género contra las mujeres.
- Violencia digital.
- Protocolos de actuación y detección de cualquier expresión de violencia escolar.
- Clínicas veterinarias públicas.



También, como oposición, nos opusimos a todo aquello que fuera en contra de la gente, de la democracia y de sus instituciones.

- Ley Federal de Juicio Político y Declaración de Procedencia.
- Ley de la Armada de México.
- Miscelánea fiscal y Ley de Ingresos para los ejercicios fiscales 2022 y 2023.
- Presupuesto de Egresos de la Federación 2022 y 2023.
- Cuenta Pública 2019 y 2020.
- Otorgar a la Secretaría de la Defensa Nacional, el control operativo y administrativo de la Guardia Nacional.
- Permitir que los entes de la administración pública federal, así como el presidente de la República puedan realizar campañas de difusión durante los procesos de revocación de mandato o campañas electorales.
- Eliminación de dos Salas Regionales que no entraron en funciones y la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral, de los Órganos Electorales Distritales y del Servicio Profesional Electoral Nacional.
- Permanencia de las Fuerzas Armadas en tareas de índole civil.
- Facultar a la Secretaría de Hacienda a que realice reasignaciones presupuestales sin el consentimiento de la Cámara de Diputados.
- Eliminar recursos del INE para la realización de Consultas Populares aprobados por la Cámara de Diputados en el PEF 2023.
- Reforma electoral.
- Nombramientos de funcionarios del Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Militarización del sistema ferroviario.
- Concentración de las contrataciones en la Secretaría de la Función Pública.

- Desaparición del CONACYT.
- Cobranza delegada en créditos de vivienda.
- Desaparición del INSABI.



Además, como Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, promovimos diversas acciones de inconstitucionalidad en contra de distintas reformas y leyes que fueron aprobadas, de forma irregular, por Morena y sus aliados, las cuales impactarían de forma negativa a las y los mexicanos, entre ellas:

- Ley General de Comunicación Social y de Ley General de Responsabilidades Administrativas. (primera parte del Plan B electoral). ✅ 8 de mayo de 2023.
- Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, Ley General de Partidos Políticos, Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, y se expide la Ley General de Medios de Impugnación en materia Electoral. (segunda parte del Plan B electoral). ✅ 22 de junio de 2023.
- Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil. (Aerolínea del Estado mexicano).
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicana, de la Ley de Aeropuertos y de la Ley de Aviación Civil (Protección del Espacio Aéreo Mexicano).
- Ley General de Bienes Nacionales (precio, transparencia y oportunidad en las licitaciones públicas).
- La Ley de Vías Generales de Comunicación, Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y Ley Federal de las Entidades Paraestatales. (militarización del sistema ferroviario).
- Ley Federal de Derechos y de la Ley General de Turismo. (otorgamiento del 80% de los ingresos por turismo extranjero a SEDENA).
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. (Concentración de las contrataciones en la SFP).
- Ley General en materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación (Nuevo CONACyT).
- Ley Minera, de la Ley de Aguas Nacionales, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente; y de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de Residuos.
- Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado. (Créditos de vivienda para trabajadores del estado con cobranza delegada).
- Ley General de Salud (desaparece el INSABI).
- Se extingue el Organismo Público Descentralizado denominado Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario Rural Forestal y Pesquero, y se abroga su Ley Orgánica.



COMISIONES LEGISLATIVAS:

Dentro del seno de las comisiones legislativas, las y los diputados realizamos el mayor trabajo como representantes de la ciudadanía, ya que es al interior de estas en donde se analizan, discuten y, en su caso, se aprueban las leyes, las cuales afectan la vida de las y los mexicanos.

Así, la Ley Orgánica del Congreso General de Los Estados Unidos Mexicanos señala, en su artículo 39, que “Las Comisiones son órganos constituidos por el Pleno, que a través de la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o resoluciones, contribuyen a que la Cámara cumpla sus atribuciones constitucionales y legales”.

Como diputado federal, formé parte de las siguientes comisiones:

1. Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación (Secretario).
2. Comisión de Puntos Constitucionales.
3. Comisión de Seguridad Social.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Al mes de febrero de 2024 se realizaron 20 reuniones de la Junta Directiva, de la cual formo parte al ser Secretario de la Comisión y 22 reuniones ordinarias del Pleno de la misma.

Dentro de los trabajos de esta Comisión podemos destacar los siguientes:

1. Comparecencia del titular de la Secretaría de la Función Pública para el análisis del Tercer y Cuarto Informe de Gobierno del Presidente de México ante Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Transparencia y Anticorrupción.
2. Recepción de la entrega del Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, así como de la segunda y la tercera entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2020, por parte de la Auditoría Superior de la Federación.
3. Aprobación del presupuesto de la Unidad de Evaluación y Control (UEC) para los Ejercicios Fiscales 2022, 2023 y 2024.
4. Aprobación de la opinión de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación sobre el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Auditoría Superior de la Federación para los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024.
5. Aprobación de los Programas Anuales de Trabajo 2022, 2023 y 2024 de la Unidad de Evaluación y Control (UEC).

6. Comparecencia del Licenciado Víctor Manuel Andrade Martínez, titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, de la Auditoría Superior de la Federación, para dar respuesta a las observaciones del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Federación.
7. Parlamento Abierto con los titulares de los órganos fiscalizadores estatales.
8. Reunión en Comisiones Unidas de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación y de Educación con la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).
9. Mesas de trabajo derivadas de la entrega del informe General de la Cuenta Pública 2020.
 - a. Licenciado Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación y auditores especiales.
 - b. Maestro Emilio Barriga Delgado, Auditor Especial de Gasto Federalizado.
 - c. Maestra Claudia Bazúa, Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
 - d. Licenciado Nemesio Arturo Ibañez Aguirre, Auditor Especial de Seguimiento, Informes e Investigación.
10. Presentación del doctor Jaime Bolaños Cacho, titular de la Unidad de Homologación Legislativa, Planeación, Transparencia y Sistemas, y de la maestra María Guadalupe Toscano, encargada del área de planeación de la Auditoría Superior de la Federación para exponer la realización del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Auditoría Superior de la Federación derivado de diversos oficios recibidos en esta comisión.
11. Entrega de la Cuenta Pública de la Universidad Nacional Autónoma de México.
12. Recepción de las tres entregas de Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021.
13. Se presentaron diversos documentos relativos a la revisión de las Cuenta Públicas 2020, 2021 y 2022.
 - a. Presentación del documento de conclusiones y recomendaciones para la Auditoría Superior de la Federación, derivada de los informes individuales e informe general ejecutivo del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2020, 2021 y 2022.
 - b. Presentación del informe de evaluación del desempeño de la Auditoría Superior de la Federación, Cuenta Pública 2020, 2021 y 2022.
 - c. Presentación del documento de conclusiones del análisis del informe del resultado de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2020, 2021 y 2022 para la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
14. Recepción de los tres Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022.
15. Recepción de la Primera entrega de 3 Informes Individuales de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022

Comisión de Puntos Constitucionales.

Al mes de febrero de 2024 se realizaron 21 reuniones ordinarias del Pleno de la Comisión.

Dentro de los trabajos de esta Comisión podemos destacar los siguientes:

1. Reunión de Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía para el análisis y discusión de la llamada Reforma Energética.
2. Foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética.
3. Foros de Parlamento Abierto de la Reforma Electoral.
4. Foros de Parlamento Abierto respecto a la reducción de la jornada y descanso laboral.

Además, formé parte de la Subcomisión 1: “Derechos Fundamentales y sus Garantías”.

Comisión de Seguridad Social.

Al mes de febrero de 2024 se realizaron 29 reuniones ordinarias y 5 extraordinarias del Pleno de la Comisión.

Dentro de los trabajos de esta Comisión podemos destacar los siguientes:

1. Comparecencia del Director General del ISSSTE, Lic. Luis Antonio Ramírez Pineda ante Comisiones Unidas de Seguridad Social y Salud, en el marco del Tercer Informe de Gobierno.
2. Reunión de trabajo con el Dr. Iván Pliego Moreno presidente de la CONSAR e integrantes de las comisiones legislativas de Seguridad Social y de Presupuesto y Cuenta Pública.
3. Conmemoración de la Semana Nacional de la Seguridad Social 2022 con el tema “El Acceso Universal a la Seguridad Social” y de la Semana Nacional de la Seguridad Social 2023 con el tema “Análisis y Perspectivas de los Sistemas de Pensiones en México”.
4. Reunión de Comisiones Unidas de Seguridad Social, y de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.
5. Reunión de Comisiones Unidas de Seguridad Social y de Trabajo y Previsión Social.
6. Reuniones de Comisiones Unidas de Seguridad Social y Vivienda.
7. Foro “Hacia el Acceso Universal de la Atención del Cáncer de Pulmón”.
8. Foro “Avances en el uso de las tecnologías para la Salud en México”.
9. Reunión de trabajo con el titular del INSABI, Mtro. Juan Ferrer Aguilar.
10. Comparecencia del Mtro. Carlos Martínez Velázquez, Director General del INFONAVIT.

11. Comparecencia del Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social, Mtro. Zoé Robledo Aburto, ante Comisiones Unidas de Seguridad Social y Salud, en el marco del Quinto Informe de Gobierno.
12. Reunión de trabajo con el Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, Arq. César Buenrostro Moreno.

GRUPOS DE AMISTAD:

Una de las funciones de las y los diputados federales es fortalecer, con fundamento en el artículo 269 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las relaciones parlamentarias entre los Estados, para ello, esta Cámara de Diputados cuenta con distintos mecanismos encaminados para tal fin, como es el caso de los grupos de amistad.

Estos grupos se constituyen con el objeto de mantener los principios fundamentales de la convivencia pacífica entre las naciones, la autodeterminación de los pueblos, la no intervención, la solución pacífica de controversias, la proscripción o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales, la igualdad jurídica de los Estados, la cooperación internacional para el desarrollo, el respeto, la protección y promoción de los derechos humanos y la lucha por la paz y la seguridad internacionales.

Así, derivado del Acuerdo de la Junta de Coordinación Política del día 14 de septiembre del 2021, se aprobó la creación de los Grupos de Amistad de la LXV Legislatura de esta H. Cámara de Diputados, de los cuales formé parte de los siguientes:

1. México – Reino de España (Presidente).
2. México – República de Cuba.
3. México – Estado de Libia.

México – Reino de España.

Instalación: 4 de mayo de 2022.

GRUPO DE AMISTAD
MÉXICO · ESPAÑA

En la instalación del Grupo de Amistad contamos con la asistencia del Excmo. Sr. Juan López-Dóriga Pérez, Embajador del Reino de España en nuestro país, así como de distintas personalidades de la comunidad española.





Primera Reunión de Trabajo: 13 de septiembre de 2023.

En esta Primera Reunión del Grupo de Amistad contamos con la asistencia del Excmo. Sr. Juan Duarte Cuadrado, Embajador del Reino de España en nuestro país, así como de Consejeros que forman parte de dicha Embajada, entre ellos:

- Consejera Política, María Villota Vaquero.
- Consejero Cultural, Antonio Prats Marí.
- Agregado de Defensa, Coronel Alberto Guevara Martínez.
- Secretario de Embajada, Rodrigo Reyero Pita.
- Consejero de Interior, José Carlos Castillo Fernández.
- Consejero Educación, Juan Vicente Pérez Hernández.
- Coordinador General de Cooperación (AECID), Ignacio Nicolau Ibarra.
- Delegado CDTI, Germán Casal Arcau.
- Agregada Económica y Comercial, María Jesús Vidal Gobernado.
- Secretario General de Consejería de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, Ramón Lago Rodríguez.





Además, como Presidente del Grupo de Amistad, gestioné distintos trámites ante la Embajada como solicitudes de hermanamiento entre ciudades, visas estudiantiles y obtención de la doble nacionalidad.



INTERPARLAMENTARIA ESPAÑA-MÉXICO:

España y México comparten una historia que se entrelaza, una identidad común con inquebrantables lazos fraternos y una renovada visión del futuro, sustentada en una alianza estratégica que se cimienta en la amistad de nuestra gente. Por ello, y como Presidente del Grupo de Amistad entre México y el Reino de España, asistí a la XVI Reunión Interparlamentaria España – México, celebrada en la Ciudad de Madrid, España, los días 27 y 28 de noviembre de 2022.



Durante estos días, tuve la oportunidad de compartir puntos de vista con el Embajador Quirino Ordaz Coppel, en la Embajada de México, así como con el Excmo. Sr. D. José Manuel Albares, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación.





INICIATIVAS PRESENTADAS:

- **Que reforma el artículo 202 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.**

- Para determinar que el trabajador podrá solicitar por escrito su reingreso al régimen obligatorio a través de la continuación voluntaria.



Esta iniciativa fue aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el 10 de octubre de 2023 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de marzo de 2024.

- **Que adiciona el artículo 7 Bis de la ley federal de protección al consumidor en materia de cobro extra por pago con tarjetas bancarias.**



- Para prohibir el cargo o cobro extra en cualquier modalidad de pago, fuera del precio establecido, mismo que será considerado como un cobro abusivo.

Esta iniciativa fue aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el 3 de abril de 2024.

- **Que reforma la fracción IV del artículo 116 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.**



- Para establecer la obligación del Estado a diseñar e implementar políticas públicas a favor de los menores que viven en orfandad.

Esta iniciativa fue aprobada por el Pleno de la Cámara de Diputados el 10 de abril de 2024.

- Que adiciona el artículo 44 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Para establecer la obligación del Estado de diseñar e implementar programas y políticas públicas para garantizar el bienestar de aquellas niñas, niños y adolescentes que han quedado en la orfandad debido a una pandemia.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Petróleos Mexicanos.
 - Para crear el Comité de Prácticas Societarias de Pemex.
- Que reforma los artículos 6o. y 56 de la Ley de Seguridad Nacional,
 - Para determinar que los integrantes de la Comisión Bicameral de Seguridad Nacional serán designados de entre los decanos.
- Que reforma el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Para establecer el interés superior de la familia.
- Que reforma y adiciona los artículos 46 y 56 de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
 - Para garantizar el derecho que tienen los adolescentes que cometieron algún delito a ser reinsertados en la vida social y laboral a través de la readaptación, educación, capacitación e inclusión.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Planeación.
 - Para incluir la perspectiva de familia como criterio para la elaboración de planes y políticas públicas.
- Que reforma y adiciona el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Para que el cobro del servicio de luz sea justo.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
 - Para crear la Comisión de Honor y Justicia de las Instituciones Policiales Federales.
- Que reforma y adiciona los artículo 308 y 322 del Código Civil Federal.
 - Para que el deudor alimentario que no cumpla con su obligación total o parcialmente de entregar lo necesario para los alimentos se constituya en deudor alimentario moroso, y se inscriba en el Registro Nacional de Obligaciones Alimentarias que para tal efecto se elabore.
- Que reforma el artículo 12 Bis 2 de la Ley de Aguas Nacionales.
 - Para incluir en la integración del Consejo Consultivo del Organismo de Cuenca a un representante de organizaciones ciudadanas y de instituciones académicas.
- Que adiciona el artículo 135 de la Ley General de Salud.
 - Para establecer qué en caso de epidemia grave se deberán aplicar pruebas diagnósticas gratuitas a toda la población, como medida de control obligatoria.
- Que adiciona los artículos 43 y 104 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Para que los diputados y senadores que fueron elegidos para un siguiente periodo legislativo, se integren, preferentemente, a los trabajos de al menos el 50 por ciento de las comisiones legislativas de las que formaron parte en la legislatura anterior
- Que reforma el artículo 26 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
 - Para la creación de un apoyo económico para las familias de acogida.
- Que reforma y adiciona los artículos 4° y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Para establecer el derecho que tienen las niñas y niños a vivir en familia y otorgar la facultad al Congreso de la Unión para expedir la ley general que establezca la concurrencia de la Federación, las entidades federativas, los Municipios y, en su caso, las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, así como los principios y bases a los que deberán sujetarse en materia de adopciones.
- Que adiciona diversas disposiciones a la Ley de la Fiscalía General de la República.
 - Para crear la Fiscalía Especializada en materia de Delitos Cibernéticos.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 - A fin de evitar que se oculte información pública en materia de obras públicas.
- Que adiciona una fracción VI Bis al artículo 43 de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional.
 - Para propiciar el establecimiento de Centros de Atención para las hijas e hijos entre los seis y los doce años, o cursando la educación básica, de las personas trabajadoras en los centros de trabajo o cerca de ellos.
- Que reforma el artículo 24 de la Ley General de Educación.
 - Establecer la educación financiera en los planes y programas de estudio en educación media superior.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia.
 - Para la detección del cáncer cervicouterino a través de pruebas de sangre.
- Que se reforma los párrafos primero, segundo y tercero del artículo 7o. de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.
 - A fin de integrar al Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros como miembro de la Junta de Gobierno de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.
- Que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.
 - A fin de que las y los trabajadores tengan derecho a gozar de un día, independiente al de su día de descanso, con menos horas de jornada laboral, para que puedan convivir más tiempo con su familia, porque es un derecho humano y para que la familia pueda cumplir con su función social y formar mejores ciudadanos.
- Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
 - Para establecer como un derecho de los adultos mayores a gozar de trabajos adecuados a su salud, experiencia y capacidad, principalmente para las personas adultas mayores que no tienen derecho a jubilación.
- Que reforma los artículos 11 y 12 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales.
 - A fin de que el acceso a los distintos museos de país sea gratuito.

- Que reforma las fracciones IV y V del artículo 51 y se adiciona la fracción VI al artículo 51, de la Ley General de Partidos Políticos.
 - Para fortalecer la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las personas originarias de los pueblos indígenas y afroamericanos.

- Que reforma los artículos 100, 116 y 122 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
 - Para autonomía presupuestal de los Poderes Judiciales federal y de los estados.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley del Seguro Social.
 - Para establecer que los estudiantes de medicina pertenecientes a alguna institución pública de educación superior que realizan su servicio social, así como el internado de pregrado o alguna especialidad, puedan contar con el Seguro de Enfermedades y Maternidad.

- Que adiciona el artículo 8o. de la Ley General de Protección Civil.
 - Para la reposición gratuita de documentos de identidad de las personas en situación de vulnerabilidad con motivo de algún desastre o emergencia.

- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
 - Para que en la planeación metropolitana se incluyan áreas verdes.



RESERVAS PAQUETE ECONÓMICO:

Conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 74 de la Constitución Política de los estados Unidos Mexicanos, es facultad exclusiva de la Cámara de Diputados la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para cada año fiscal, por lo que, dentro de la discusión de la Ley de Ingresos de la Federación y PEF 2022, 2023 y 2024, propuse distintas modificaciones a la propuesta enviada por el presidente de la República en las siguientes materias:

- Fortalecer la Unidad de Auditoría a Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública para que dicha unidad pueda realizar un combate efectivo a la corrupción en las contrataciones públicas.
- Prohibir las adjudicaciones directas en las contrataciones públicas.
- Fortalecimiento del Instituto Nacional Electoral y del Poder Judicial de la Federación.
- Destinar recursos para la reconstrucción del Puerto de Acapulco y de los municipios afectados por el huracán Otis.
- Destinar recursos al Estado de México para la conservación de la infraestructura carretera.



- Destinar mayores recursos al Hospital Regional de Alta Especialidad de Ixtapaluca.
- Destinar recursos para la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl.
- Dotar de mayores recursos al Instituto Nacional de Cancerología y para la prevención y atención del cáncer de mama y cervicouterino.

- Destinar recursos al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal con el fin de fortalecer las finanzas municipales y, con ello, mejorar la calidad de los servicios que estos prestan a la ciudadanía.



- Incorpora el Programa de Fomento a la Economía Social en beneficio de las personas en mayor vulnerabilidad, principalmente de las mujeres.

- Evitar que el Gobierno de México endeude más a las y los mexicanos.
- Otorgar estímulos fiscales a quienes adquieran automóviles que no contaminen.
- Otorgar estímulos fiscales a los empleadores que contraten adultos mayores, jubilados o sin posibilidad de jubilación, con trabajos acordes a su salud, experiencia y capacidad.
- Otorgar estímulos fiscales a empleadores que contraten a madres solteras o mujeres embarazadas.
- Otorgar estímulos fiscales del 100% por concepto de pagos de colegiaturas en los niveles de educación básico, medio superior y superior.
- Defender los ahorros de las personas, evitando un cobro desproporcional y arbitrario por parte del gobierno por concepto de retenciones.



TRABAJO CON LOS MUNICIPIOS:

1 de diciembre del 2021

Acompañé en su Tercer Informe de Gobierno del alcalde de Huehuetoca, José Luis Castro Chimal.



2 de diciembre del 2021

Acompañé a Jorge Espinosa Arciniega, alcalde de Soyaniquilpan a rendir su Tercer Informe de Resultados.



3 de diciembre del 2021

Acompañé en su Tercer informe de Gobierno del presidente municipal de Calimaya, Oscar Hernández Meza.



6 de diciembre del 2021

Asistí a la Toma de Protesta de Ana María Vázquez como Presidenta del Municipio de San José del Rincón.



17 de agosto del 2022

Llevamos a cabo una Capacitación para Regidores Humanistas.



1º de septiembre del 2022

Se llevó a cabo el Taller de Liderazgo Político para Mujeres en el municipio de Tenancingo, para que se sumen y participen cada vez más en la vida pública de nuestra entidad.



15 de septiembre del 2022.

Acompañé a la Alcaldesa de Cuautitlán Izcalli, Karla Fiesco, a conmemorar el CCXII aniversario del inicio de la Independencia de México.



28 de Septiembre del 2022

Acompañé al alcalde de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas, en el anuncio del Festival Internacional de las Artes, Festival ATZAN.



1 de octubre del 2022

Acompañé al alcalde de Soyaniquilpan, Jesús Espinosa Arciniega, a la inauguración de la Feria de la Nuez Soyaniquilpan 2022.



8 de octubre de 2022

Acompañé a la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras en la entrega de 12,000 apoyos para los huixquiluquenses.



14 de octubre de 2022

Acompañé Pedro Rodríguez, Presidente Municipal de #Atizapan, en la inauguración del Festival Internacional de las Artes #ATZAN.



19 de octubre de 2022

Platiqué con vecinos de distintos municipios del Estado de México como Ixtlahuaca, Valle de Chalco y Acolman, además de platicar con la presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli, Karla Fiesco García.



1º de diciembre de 2022.

Acompañé a los presidentes municipales de Atizapán de Zaragoza y de Tlalnepantla de Baz, Pedro Rodríguez Villegas y Tony Rodríguez, respectivamente, en su Primer Informe de Gobierno.



2 de diciembre de 2022.

Acompañé a las presidentas municipales de Morelos, Miriam Nancy García Antonio, y Zacualpan, Beatriz Pérez, respectivamente, así a los presidentes municipales de Huehuetoca y Tezoyuca, Milton Castañeda Díaz, y Edgar Uriel Morales Ávila, respectivamente, en su Primer Informe de Gobierno.



3 de diciembre de 2022

Acompañé a los presidentes municipales de Temascaltepec y de Tonanitla, Carlos González Barrera y Mauro Martínez Martínez, respectivament, en su Primer Informe de Gobierno.



5 de diciembre de 2022

Acompañé a las presidentas municipales de San José del Rincón y de Naucalpan de Juárez, Ana María Vázquez y Angélica Moya, respectivamente, en su Primer Informe de Gobierno.



16 de diciembre de 2022

Acompañé al presidente municipal de Temascalapa, Quirino Meneses, en su Primer Informe de Gobierno.



17 de enero de 2023

Sostuve una reunión con los Regidores María Paulina Pérez y Rodrigo Farfan Alegría, de los municipios de Naucalpan de Juárez y Los Reyes La Paz, respectivamente.

22 de febrero de 2023

Acompañé a la presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli, Karla Fiesco García, a la ceremonia por el el 59 Aniversario de la Preparatoria Particular de Cuautitlán.



También sostuve una reunión con el presidente municipal de Tlalnepantla de Baz, Tony Rodríguez para platicar de los distintos temas relacionados con su municipio.



3 de marzo de 2023

Sostuve reuniones con la presidenta municipal de San José del Rincón y con el presidente municipal de Tonanitla, Ana María Vázquez Carmona y Mauro Martínez Martínez, respectivamente.



18 de marzo de 2023

Acompañé al presidente municipal de Huhuetoca, Milton Castañeda a la inauguración del Campo de fútbol de Ex Hacienda de Xalpa.



24 de junio de 2023

Acomañé a la presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli, Karla Fiesco García, a la Ceremonia Cívica para conmemorar el 50 aniversario de Cuautitlán Izcalli.



7 de julio de 2023

Acompañé a la presidenta municipal de Cuautitlán Izcalli, Karla Fiesco García a la Firma del Convenio de Prestaciones de Ley y Colaterales 2023 con el SUTEYM.



8 de septiembre de 2023

Sostuve una reunión con vecinos del municipio de Nezahualcóyotl.

18 de septiembre de 2023

Acompañé al presidente municipal de Soyaniquilpan, Jesús Espinosa Arciniega, a la entrega y equipamiento de un nuevo pozo de agua.



21 de septiembre de 2023

Platiqué con vecinos del municipio de Tultitlán.



También visité a vecinos del municipio de Calimaya.



2 de octubre de 2023

Acompañé a Ana María Vázquez, presidenta municipal de San José del Rincón en la celebración por el XXII Aniversario de Vida Institucional de su municipio.

9 de octubre de 2023

Acompañé a la presidenta municipal de Morelos, Miriam García de Morelos, en la celebración del 149 aniversario de su municipio.



16 de octubre de 2023

Acompañé a la presidenta municipal de Sumpahuacán, Nora Angelica Fuentes Aguilar, en la celebración de los 148 años de su municipio.



4 de noviembre de 2023

Acompañé al presidente municipal de Huehuetoca, Milton Castañeda, a la rehabilitación de la Unidad Deportiva Bicentenario.

1º de diciembre de 2023

Acompañé al presidente municipal de Huehuetoca, Milton Castañeda, en su segundo Informe de actividades.



2 de diciembre de 2023

Acompañé al presidente municipal de Atizapán de Zaragoza, Pedro Rodríguez Villegas, en su segundo Informe de actividades.

4 de diciembre de 2023.

Acompañé al presidente municipal de Soyaniquilpan, Jesús Espinosa Arciniega, en su segundo Informe de actividades.



También acompañé a la presidenta municipal de Morelos, Miriam García, en su segundo Informe de actividades.

5 de diciembre de 2023

Acompañé al presidente municipal de Tlalnepantla de Baz, Tony Rodríguez, en su segundo Informe de actividades.



6 de diciembre de 2023

Acompañé a la presidenta municipal de Huixquilucan, Romina Contreras, en su segundo Informe de actividades.



7 de diciembre de 2023

Acompañé a la presidenta municipal de Naucalpan de Juárez, Angélica Moya, en su segundo Informe de actividades.



8 de diciembre de 2023

Acompañé al presidente municipal de Temascaltepec, Carlos González Barrera, en su segundo Informe de actividades.



19 de diciembre 2023

Acompañé al alcalde de Tlalnepantla, Tony Rodríguez, en su toma de protesta como Presidente de la Federación Nacional de Municipios de México.

SINERGIA CON OTROS LEGISLADORES:

26 de agosto 2022

Asistí al Primer Informe Legislativo del diputado local Francisco Santos.



26 de Septiembre del 2022

Asistí al Informe del diputado local, Omar Ortega Álvarez.



3 de octubre de 2022

Acompañé a la diputada federal Krishna Romero a la inauguración de su oficina de enlace.



20-octubre-2022

Un gusto conversar con Rubén Muñoz Álvarez, Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento. Coincidimos en varios puntos que beneficiarán a la ciudadanía.



31 de octubre de 2022

Acompañé a la diputada federal Krishna Romero a la inauguración de la Casa del Terror que instaló en Tlalnepantla.

11 de noviembre de 2022

Acompañé a la federal Krishna Romero en su Primer Informe Legislativo.



17 de enero de 2023

Me reuní con los diputados del Congreso del Estado de México Enrique Vargas y Adrián Juárez Jiménez.



30 de enero de 2023

Asistí a la reunión Plenaria y presentación de la Agenda Legislativa del GPPAN en el Estado de México



11 de marzo de 2023

Acompañé al Coordinador del GPPRD en San Lázaro, diputado Luis Cházaro, en la presentación de su Primer Informe de Legislativo.

14 de marzo de 2023

Acompañé a la diputada federal Krishna Romero al Foro Igualdad para Alcanzar el Desarrollo Humano en el Edomex.

22-Septiembre -2023

Acompañé al diputado local Francisco Santos a su 2do Informe Legislativo como Diputado Local del Distrito 26 del Estado de México.



1º de octubre de 2023

Acompañé a la diputada federal Krishna Romero al PERROTON 2023.

2 de octubre de 2023

Acompañé al diputado local Gerardo Lamas a su 2do Informe Legislativo como Diputado Local del Distrito 34 del Estado de México.



19 de octubre de 2023

Acompañé a la diputada federal y Vicepresidenta de la Mesa Directiva Joanna F. Torres, a la presentación de su libro "El camino hacia la paridad".

20-October -2023

Acompañé a la diputada local Ángeles Dávila a su Segundo Informe Legislativo.



11 de noviembre de 2022

Acompañé a la federal Krishna Romero en su Segundo Informe Legislativo.

28 de noviembre 2023

Acompañé al Diputado Local de Tlalnepantla, Alfonso Adrián Juárez, a su segundo informe de actividades.





17 de diciembre 2023

Junto con la diputada local Miriam Escalona, festejamos la Navidad con vecinos del municipio de Melchor Ocampo.

5 de enero 2024

En conjunto con el diputado local Román Cortés, celebramos el Día de Reyes con pequeños del municipio de Atizapán de Zaragoza.



6 de enero 2024

Acompañé a la Diputada Krishna Romero en su festejo del Día de Reyes.



12 de enero 2024

Acompañé a la Diputada Gabriela Olvera a recorrer las calles y mercados del municipio de Naucalpan de Juárez para rendir su Segundo Informe de actividades.



13 de enero 2024

Junto con el diputado local, Adrián Juárez, y la Primera Regidora de Tlalnepantla de Baz, Yadira Campos, celebramos el Día de Reyes, partiendo la tradicional rosca, con pequeños de Tlalnepantla.

OTROS EVENTOS:

12 de septiembre del 2022

Asistí al Quinto Informe de Gobierno del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza.



15 de septiembre de 2022

Asistí a la toma de protesta de Esteban Villegas Villarreal como gobernador del Estado de Durango para el periodo 2022-2026.



2 de octubre de 2022

Asistí a la toma de protesta de Tere Jiménez como gobernadora del Estado de Aguascalientes.



17 de octubre 2022

Asistí a la firma de Pacto "Mujeres y Democracia: por una participación igualitaria y libre de violencia política"



También asistí al espacio de diálogo con Carlos González de Mexiquense TV.

23 de noviembre de 2022

Participé en una entrevista Milenio Tv.



5 de diciembre de 2022

Participé en una entrevista con Sofía García en Heraldo Tv.

15 de diciembre

de 2022

Organizamos un convivio de fin de año con vecinos de distintos municipios del Estado de México.



19 de enero de 2023

Participé en diversas entrevistas en El Heraldo de México, Súper Stereo Miled Toluca y Rotativo.



23 de enero de 2023

Participé en una entrevista con Conexión





15 de febrero de 2023

Me reuní con Gustavo de Hoyos quien es un importante representante del sector empresarial.

26 de febrero de 2023

Asistí a la marcha en defensa del INE.



02-Marzo -2023

Acompañé al Gobernador del Estado de México, Alfredo del Mazo, en la entrega de la Presea Estado de México.



19-Abril -2023

Me reuní con Jesús Peza, Secretario General de la CROM Estado de México.



02-Mayo -2023

Sostuve una reunión con Pastores integrantes de su Consejo Consultivo.



5 de julio de 2023

Asistí a la Toma de protesta del Mtro. Gonzalo Hernández Posadas como nuevo presidente de la ASECEM, capítulo Atizapán de Zaragoza; así como a su mesa directiva integrada por el Lic. Carlos Cervantes y el Ing. Edgar Morales.

7 de agosto de 2023

Participé en una rueda de prensa en Cámara de Diputados en la que exigimos una revisión exhaustiva de los contenidos de los libros de texto gratuitos que usarán nuestras niñas y niños.





30 agosto de 2023

Organizamos el Taller "Mujer & Poder: Competencias para la Igualdad Sustantiva".

4 de septiembre de 2023

Asistí al Sexto Informe de Gobierno del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza.



14 de septiembre de 2023

Asistí a la Toma de Protesta de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez como Gobernadora del Estado de México.

18-Septiembre -2023

Asistí a la Sesión Nacional del Consejo Coordinador Empresarial.



28 de septiembre de 2023

Asistí al Informe del Proceso Electoral 2023 en el Estado de México.

28-Septiembre -2023

Acompañé al Lic. Erick Cuenca Gurrola, presidente de COPARMEX Metropolitano Edomex, a una Mesa de diálogo entre el sector empresarial y el municipio de Cuautitlán Izcalli.



26-Octubre-23

Me reuní con vecinos del municipio de Coacalco.



31-Octubre-2023

Recibí en Cámara de Diputados a vecinos de los municipios de Villa del Carbón, Isidro Fabela, San Antonio La Isla, Tultitán, Temoaya y Otzolotepec.



7 de noviembre de 2023

Me reuní con vecinos de distintos municipios de la Zona Norte del Estado de México.



21-Noviembre-23

Recibí en la Cámara de Diputados a alumnos de Preparatoria Oficial No. 87 de Atizapán de Zaragoza.



la



22-Noviembre-23

Acompañé a la Gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez Álvarez, a la promulgación de la Ley de Justicia Cívica del Estado de México y sus Municipios.



23-Noviembre-2023

Me reuní con la Gobernadora del Estado de México, Mtra, Delfina Gómez Álvarez.

CASA DE ENLACE CIUDADANO:

3 de diciembre de 2022

Reunión con vecinos para analizar el tema “El despojo de bienes inmuebles en el Estado de México” y convivencia de inicio de actividades en la oficina de enlace.



17 de diciembre de 2022

Reunión con vecinos para analizar el tema “Sistema Nacional Anticorrupción”.



7 de enero de 2023

Convivencia para celebrar la tradicional rosca de reyes.



14 de enero de 2023

Reunión con vecinos para analizar temas de interés en materia económica y de salud pública.

28 de enero de 2023

Conferencia de Acción Cívica, ponente: Lic. Tayde González Cuadros.



18 de febrero de 2023

Reunión con vecinos para analizar el tema: “Deuda Pública mexicana”.



23 de febrero de 2023.

Reunión con Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México para revisar temas de interés común.

25 de febrero 2023

Reunión con mujeres de la zona oriente del Estado de México.



Del 2 al 11 de marzo de 2023

Taller para adultos mayores, (autoestima, estimulación cognitiva, memoria y manejo de emociones).



Iniciamos jueves 02 de marzo 2023, en un horario de 10:00 a 13:00 horas
Oficinas del Dip. Anuar Azar Figueroa
Av. Adolfo López Mateos 398, Col. Evolución
Informes a los teléfonos 55 89993538 - 5521168397
¡Cupo Limitado!



11 de marzo de 2023

Conferencia de Acción Cívica con el tema: “2023-2024, las Instituciones Electorales en México y el futuro de la democracia (Plan B)”. Ponente: Mtro. Alberto Lara Rivera.

13 de abril 2023

Conferencia magistral: “Los sueños de la niña de la montaña”, ponente: Dip. Eufrosina Cruz.



24 de junio de 2023

Reunión con vecinos para analizar el tema: “Modelo Educativo”.

8 de julio de 2023

Reunión con vecinos para analizar el tema: “El INSABI como sustituto del Seguro Popular”.

22 de julio 2023

Curso taller: “Los terrarios pedacitos de naturaleza”.

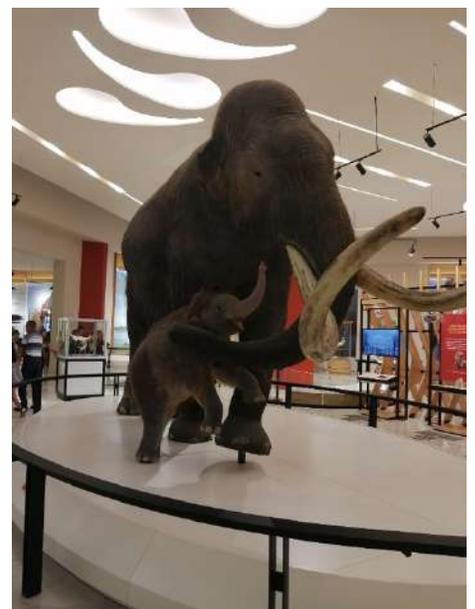


5 de agosto de 2023

Reunión con vecinos para analizar los temas “Los Libros de texto gratuitos” y “Afiliación a IMSS Bienestar”, 25 personas beneficiadas.

10 de agosto de 2023

Visita al Museo de la Fuerza Aérea Mexicana y Museo del Mamut en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, 60 personas beneficiadas.





Del 14 al 18 de agosto de 2023

Curso de verano para niños.



65L DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA
Oficina de Enlace Nezahuatláyotl
LEGISLATURA

PAN Mujeres de Acción X Neza

Ven a divertirte y se

- DECORADOR DE TU FIESTA CON GLOBOS
- ARTESANITO DE NEZA
- CHEFCITO POR UN DÍA
- DISEÑADOR TEXTIL DE LAPICERAS
- TOTALMENTE GRATIS**
- CREADOR DE ALEBRIJES

EDADES DE 8 A 16 AÑOS
Cupo Limitado

Aparta tu lugar comunícate a los
Teléfonos
5521163634
5559026581

DEL 14 AL 18 DE AGOSTO DE 10:00 A 13:00 HORAS
AV. ADOLFO LÓPEZ MATEOS 738, COL. EVOLUCIÓN, 3ER. PISO

19 de agosto de 2023.

Reunión con vecinos para analizar el tema: “Postura de México frente a la mundialización”.

25 de agosto de 2023

“Jornada de Prevención Ginecológica”,
Colonia Benito Juárez.



PAN Mujeres de Acción X Neza

Cuidarse es amarse

La felicidad consiste en gozar de buena salud, en dormir sin miedo y despertar sin angustia.

Porque nos preocupa tu bienestar, te invitamos a la Jornada de prevención ginecológica, la cual se llevará a cabo el día 25 de agosto del presente, en punto de las 8:30 a.m.

PAQUETE DE ESTUDIOS

- ▶ Papanicolaou
- ▶ Colposcopia
- ▶ Vulvoscopia
- ▶ Prueba de Schiller

Costo de Recuperación \$310.00

Aporta tu lugar con un anticipo
Para mayores informes comunícate al teléfono
5552096581

CUPO LIMITADO

65L DIP. ANUAR AZAR FIGUEROA
Oficina de enlace Nezahualcóyotl
LEGISLATURA

FUNDACIÓN Luis Pasteur
Al prevenir salvamos vidas



25 de agosto de 2023

Entrega de útiles escolares en la Colonia Benito Juárez.



2 de septiembre de 2023

Reunión con vecinos para realizar un “Análisis Económico de la situación en México”.

30 de septiembre de 2023

Velada musical y literaria con el Ensemble Sinfónico Juvenil de Nezahualcóyotl.





Además, se conformó un Grupo de Estudios y Análisis con distintos vecinos con el fin de revisar diferentes temas de interés de la comunidad como:

1. Contrarreforma del Poder Ejecutivo en materia energética.
2. Construcción de un Hospital de Segundo Nivel del IMSS en Nezahualcóyotl.
3. Reforma Electoral y representación proporcional.
4. Adopciones.
5. Servicio Social para estudiantes de medicina.
6. Continuación voluntaria al Régimen Obligatorio del IMSS y Ahorro voluntario en las Afores.
7. Libros de Texto Gratuitos.